CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
21 MAYO 2024
RECIBIDO
Firma: Hora:

PERÚ CONGRESO de la REPÚBLICA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO **Moción de Orden del Día N° 11577**

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el **13 de junio de 2011**, se celebra el **"Día del Perú Libre de Analfabetismo"**, el cual se estableció mediante el Decreto Supremo Nº 013-2011 del Ministerio de Educación, ya que 19 departamentos y el Callao alcanzaron el estándar internacional del logro para la alfabetización de la población peruana;

Que, el 13 de junio de 2024, cumplirá su **décimo tercer aniversario**, de deciaración del **Día del Perú libre de Analfabetismo**, se asocia a un conjunto de realidades socioeconómicas, así como al grado de desarrollo de las regiones, los problemas étnico cuiturales no resueltos, la ausencia de oportunidades de acceso a la escuela, la baja calidad de la enseñanza, las metodológicas de enseñanza,

Que, se considera a una persona como analfabeta cuando tiene 15 y más años de edad y no sabe leer ni escribir. Las preguntas para captar a la población analfabeta y alfabeta en la Encuesta Nacional de Hogares, para el año 2023, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), aproximadamente 1.3 millones de personas mayores de 15 años en Perú no saben leer ni escribir.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a todos las Instituciones Públicas que realizan el esfuerzo para poder cerrar las brechas de educación, al conmemorarse **el 13 de junio, su XIII aniversario, el "Día del Perú Libre de Analfabetismo"**

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor **Morgan Niccolo Quero Gaime, Ministro de Educación,** para que haga extensivo el saludo a todas las organizaciones públicas, gobiernos regionales, quienes vienen realizando esfuerzos, con programas extendidos en sus jurisdicciones para cerrar brechas de analfabetismo, y se dé la igualdad en la educación a quienes lo necesitan.

Lima, 20 de mayo de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/05/2024 23:47:13-0500